



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0315
(22 DE JUNIO DE 2022)**

Por la cual se convocan o se declaran desierto los concursos docentes hora cátedra para el año B 2022.

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 263 A de 2004 del Honorable Consejo Académico, estableció el reglamento para vincular docentes bajo la modalidad hora cátedra.

Que mediante Acuerdo 263 A de 2004, en el Artículo 3° del Acuerdo 263A, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura del concurso a través de la página institucional, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad.

Que mediante Resolución No. 0250 de mayo 24 de 2022, se fijó el calendario de concurso hora cátedra para el semestre A de 2022;

Que mediante Resolución No. 0295 de junio 10 de 2022, se fijó los términos del concurso docente hora cátedra para la Facultad de Derecho, año B de 2022;

Que una vez revisadas las hojas de vida registradas por los aspirantes en la plataforma Sapiens, el Comité de selección de la Facultad de Derecho, informo a la Vicerrectoría académica la lista de personas que cumplen y no cumplen los requisitos establecidos en los perfiles de la convocatoria para vincular docentes horas cátedra en el periodo A 2022.

En consecuencia,

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Publicar la lista de convocados del concurso docente hora cátedra para el semestre año B 2022 así:

**CONVOCADOS CONCURSO DOCENTES HORA CATEDRA
AÑO A DE 2022**

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS

PERFIL No.	01-2022B-179	
ÁREA	PRÁCTICA JURÍDICA. DERECHO PENAL	
CONVOCADOS	DESIERTA	
NO CONVOCADOS	1.085.263.809	<ul style="list-style-type: none">• NO acreditó título de posgrado en DERECHO PROCESAL PENAL. INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES. INSTITUCIONES JURÍDICO PENALES DERECHO PENAL.• El título de posgrado en ciencias penales y criminológicas no se incluyó en la convocatoria´.• No acreditó dos (2) años de experiencia en consultorios jurídicos. La experiencia en la U Cesmag no acredita dos años.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0315
(22 DE JUNIO DE 2022)

	1085316210	<ul style="list-style-type: none">No acreditó experiencia en docencia en consultorios jurídicos de dos años.
	1086132761	<ul style="list-style-type: none">No aportó título de pregrado de abogada.No aportó títulos de posgrado en derecho penal exigidos en la convocatoria.No aportó certificado de antecedentes disciplinarios solicitado en la convocatoria.No acredita experiencia profesional ni experiencia en consultorios jurídicos debidamente certificada, exigida en la convocatoria.
	12999390	<ul style="list-style-type: none">No aportó título de pregrado.No aportó certificación de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial exigidos en la convocatoria.No certificó dos años de experiencia de docencia en consultorios jurídicos.
	79609037	<ul style="list-style-type: none">No acreditó el tiempo exigido de experiencia de docencia en consultorios jurídicos, debía acreditar dos (2) años. Solo acreditó 9 meses de la U Cesmag.
	87068006	<ul style="list-style-type: none">No adjuntó antecedentes de la comisión de disciplina judicial en donde conste ausencia de sanciones disciplinarias

PERFIL No.	02-2022B-179	
ÁREA	PRÁCTICA JURÍDICA. DERECHO LABORAL	
CONVOCADOS	1085286230 87069677	
NO CONVOCADOS	1085247838	<ul style="list-style-type: none">No acredita 2 AÑOS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS como asesor docente.
	1085255047	<ul style="list-style-type: none">No aportó certificado de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, exigido en la convocatoria.No acreditó dos años de experiencia docente en consultorios jurídicos.
	1085286166	<ul style="list-style-type: none">No acreditó 2 AÑOS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS COMO ASESOR DOCENTE.La constancia de la U Cesmag no da cuenta de docencia como asesora de consultorios jurídicos.
	1085296043	<ul style="list-style-type: none">No acreditó experiencia en docencia en consultorios jurídicos de dos años.
	1085308408	<ul style="list-style-type: none">No aportó título de posgrado solicitado, en la convocatoria se exigió DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL. DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES.La concursante aporte título de posgrado seguridad social.En segundo lugar, no acreditó dos años de experiencia docente en consultorios jurídicos
	1085689367	<ul style="list-style-type: none">No aporta certificado de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial exigido en la convocatoria.No certificó experiencia de docencia en consultorios jurídicos de dos (2) años
	36751743	<ul style="list-style-type: none">No acreditó 2 AÑOS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS COMO ASESOR DOCENTE.
	37123709	<ul style="list-style-type: none">No aportó certificado de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0315
(22 DE JUNIO DE 2022)

		<ul style="list-style-type: none">No certificó dos (2) años de experiencia de docencia en consultorios jurídicos, certificó únicamente 9 meses en la Universidad Mariana.
	98387608	<ul style="list-style-type: none">No acreditó 2 AÑOS EN CONSULTORIOS JURÍDICOS COMO ASESOR DOCENTE. La constancia aportada no especifica que haya impartido docencia en consultorios jurídicos.

PERFIL No.	03-2022B-179	
ÁREA	PRÁCTICA JURÍDICA. POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS	
CONVOCADOS	1086548685	
NO CONVOCADOS	1085282312	<ul style="list-style-type: none">No acreditó título de posgrado exigido en la convocatoria.No acreditó 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONSULTORIOS JURÍDICOS EN ATENCIÓN A POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS.
	1085282696	<ul style="list-style-type: none">No aportó tarjeta profesional, ni constancia de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial exigidos en la convocatoria.No certificó 2 AÑOS EXPERIENCIA EN CONSULTORIOS JURÍDICOS EN ATENCIÓN A POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS, exigidos en la convocatoria.
	1085308061	<ul style="list-style-type: none">No aportó certificado de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.No certificó 2 AÑOS EXPERIENCIA EN CONSULTORIOS JURÍDICOS EN ATENCIÓN A POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS, exigidos en la convocatoria.
	1085314221	<ul style="list-style-type: none">No aportó certificado de antecedentes disciplinarios de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.No certificó 2 AÑOS EXPERIENCIA EN CONSULTORIOS JURÍDICOS EN ATENCIÓN A POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS, exigidos en la convocatoria.
	1087646158	<ul style="list-style-type: none">No acreditó título de posgrado exigido en la convocatoria.No acreditó 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONSULTORIOS JURÍDICOS EN ATENCIÓN A POBLACIONES CON CAPACIDADES DIVERSAS.

PERFIL No.	04-2022B-179	
ÁREA	INVESTIGACIÓN.	
CONVOCADOS	37084395	
NO CONVOCADOS	1045016432	<ul style="list-style-type: none">No acreditó título de posgrado exigido en la convocatoria.No acreditó MÍNIMO 2 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS DE CARÁCTER JURÍDICO.
	1085248516	<ul style="list-style-type: none">No cumple con el requisito de: ACREDITAR MÍNIMO 2 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS DE CARÁCTER JURÍDICO.Certificación revista Unimar no da cuenta de que el artículo efectivamente se haya publicado y la revista no es indexada.
	1085250475	<ul style="list-style-type: none">No cumple con el requisito de 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN INVESTIGACIÓN
	1085280864	<ul style="list-style-type: none">No acreditó MÍNIMO 2 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS DE CARÁCTER JURÍDICO
	1085288096	<ul style="list-style-type: none">No acreditó 2 AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN INVESTIGACIÓN.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0315
(22 DE JUNIO DE 2022)**

		<ul style="list-style-type: none"> No acreditó MÍNIMO 2 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS DE CARÁCTER JURÍDICO.
	1085293064	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó dos años de experiencia de docencia universitaria en investigación exigida en la convocatoria.
	1085300466	<ul style="list-style-type: none"> No aporta título de abogado, tarjeta profesional ni certificado de antecedentes de la Comisión Nacional de Disciplinar Judicial, exigidos en la convocatoria.
	1085307919	<ul style="list-style-type: none"> Título de posgrado portado no cuenta con resolución de convalidación u homologación del Ministerio de Educación. NO acredita mínimo dos artículo en revista indexada. No acredita experiencia en docencia universitaria de dos años exigida en la convocatoria.
	1085326738	<ul style="list-style-type: none"> El título de posgrado aportado no acredita resolución de convalidación u homologación del Ministerio de Educación de Colombia. No acredita experiencia en docencia universitaria de dos años exigida en la convocatoria.
	36754439	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó 2 AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN INVESTIGACIÓN. No acreditó MÍNIMO 2 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS DE CARÁCTER JURÍDICO.
	80854592	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN INVESTIGACIÓN.

PERFIL No.	05-2022B-179	
ÁREA	DERECHO PÚBLICO	
CONVOCADOS	1085254802	
	1085288611	
	1085290675	
	12969051	
NO CONVOCADOS	1061759762	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó título de posgrado exigido en el área de la convocatoria (finanzas públicas).
	1085291502	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó título de posgrado en el área de FINANZAS PÚBLICAS y no acreditó 2 AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA.
	1085326746	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó título de ECONOMISTA O ABOGADO. No acreditó título de posgrado exigido en la convocatoria. No acreditó experiencia docente exigida en la convocatoria.
	87718683	<ul style="list-style-type: none"> No acredita título de posgrado en el ÁREA FINANZAS PÚBLICAS. No acredita 2 AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA FINANZAS PÚBLICAS
	98394385	<ul style="list-style-type: none"> No acreditó 2 AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA (FINANZAS PÚBLICAS). Las constancias aportadas no indican el área en la cual impartió clases.

ARTÍCULO 2.-

Declarar desierta la convocatoria que se relaciona a continuación debido a que los aspirantes no cumplieron con los requisitos

PERFIL No.	ÁREA
01-2022B-179	PRÁCTICA JURÍDICA. DERECHO PENAL



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0315
(22 DE JUNIO DE 2022)**

- ARTÍCULO 2.-** Fijar el día 24 de junio para el desarrollo de la prueba de inglés en el aula 408 bloque tecnológico, los aspirantes convocados deben presentar el documento de identificación, realizar el proceso de registro a partir de las 7:30 am, la hora de inicio de para la presentación del examen de conocimiento de inglés es a las 8:00 am.
- ARTÍCULO 3.-** El lugar y hora de la prueba de conocimiento específico y entrevista debe ser consultada en la Facultad de Derecho.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 22 de junio de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Navia E.'.

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

Elaboró: Sandra Marcela Delgado Muñoz